

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA ROMANA
MIEMBRO DE LA FEDERACIÓN DOMINICANA DE MUNICIPIOS

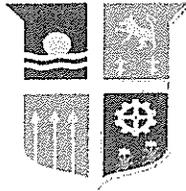
REESTIMACION DE INGRESOS

Ordenanza No. 38 - 2021

Aprobada en la sesión ordinaria No. 16 - 2021.

CONSIDERANDO: Que en fecha dos (02) del mes de Julio del año dos mil veintiuno (2021) el Concejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal de La Romana, aprobó la resolución No. 10-2021, la cual establece lo siguiente:

- 1) Se ordena modificar el Adendum consignado con el Acta No. 11-2018 de fecha 15 de junio para que en lo adelante la modificación sea de la siguiente manera:
- 2) Se mantiene el 25% de Honorarios para la Oficina gestora de la venta de los Solares Juan Julio Báez & Asociados.
- 3) El 75% restante de la Venta de los Solares serán para la realización de obras, el cual debe ser depositado en una cuenta especial del Ayuntamiento de La Romana quedando eliminado la creación del Fideicomiso y cualquier otro mandato contrario a lo establecido en este Adendum.
- 4) Para la realización de la Distribución del 25% de Honorarios, así como también el 75% para obras, será realizado posterior a la entrega del Título definitivo al tercer adquirente.
- 5) El Ayuntamiento de la Romana podrá hacer uso del 75% para Obras depositado en la cuenta especial con previa aprobación en el Concejo de Regidores del Ayuntamiento de la Romana indicando las obras que serán realizadas con dicho monto aprobado.
- 6) Ordenar, que la presente resolución sea publicada y enviada a la alcaldía para los trámites de lugar y hacer la misma efectiva.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA ROMANA

MIEMBRO DE LA FEDERACIÓN DOMINICANA DE MUNICIPIOS

CONSIDERANDO: Que el Ayuntamiento Municipal de la Romana hizo (08) ocho Ventas de Activos Fijos Tangibles Urbanos (Ventas de Terrenos) los cuales estaban arrendados por los señores: **Pina Supply, Srl., William Toro, Gladys Mercedes, Manuel Alejandro Bautista Martínez, Carlos Pichardo de Aza, Yahaira De Salas Pérez, Alberto Juan Elmufdi Camasta y Miguel Ángel Galván Carrión.**

La entidad: **Pina Supply, Srl.** Solar No. 08, Manzana No, 32, del Distrito Catastral No. 01, con (399,33Mts), ubicado en la Calle Gastón F. Deligne No. 71, mediante el contrato de venta de inmueble de fecha dieciocho (18), debidamente legalizada las firmas por el Notario Publico **Dr. Luis Armando Muñoz Bryan.**

El precio de la venta asciende a la suma de Novecientos Noventa y Ocho Mil Trescientos Veinticinco Pesos Dominicano con 00/100 (**RD\$998,325.00**), del cual el Ayuntamiento Municipal de la Romana recibirá el 75% equivalente a la suma de Setecientos Cuarenta y Ocho Mil Setecientos Cuarenta y Tres Pesos Dominicanos con 75/100 (**RD\$748,743.75**). **Con el cheque de Administración No. DO05BPO0000000000700703937 de cheque No. 009943** de fecha veintinueve (29) del mes de Septiembre del Año Dos Mil Veintiuno (2021), del Banco Popular Dominicano, la venta del solar no. 08, Manzana No. 32, del Distrito Catastral No. 01, propiedad de **Pina Supply, Srl.**

El Señor: **William Toro**, Solar No. 07, Manzana No, 121, del Distrito Catastral No. 01, con extensión superficial de (354.04Mts²) ubicado en la Calle Bienvenido Greales No. 132 mediante el contrato de venta de inmueble de fecha dieciocho (18) del mes de mayo del año dos mil dieciocho (2018), debidamente legalizada las firmas por el Notario Público **Dr. Luis Armando Muñoz Bryan.**

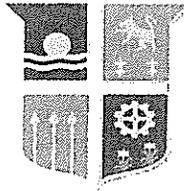
El precio de la venta asciende a la suma de Ochocientos Treinta y Cinco Mil Cien Pesos Dominicanos con 00/100 (**RD\$835,100.00**), del cual el Ayuntamiento Municipal de la Romana recibirá el 75% equivalente a la suma de Seiscientos Veintiséis Mil Trescientos Veinticinco Pesos Dominicanos con 00/100 (**RD\$626,325.00**). **Con el cheque de Administración No. DO05BPO00000000000700703937 de cheque No. 009944** de fecha veintinueve (29) del mes de Septiembre del año Dos Mil Veintiuno (2021), del Banco Popular Dominicano, la venta del solar No. 07, Manzana No. 121, del Distrito Catastral No. 01, propiedad de **William Toro.**

La Señora: **Gladys Mercedes** Solar No. 06, Manzana No, 80, del Distrito Catastral No. 01, con extensión superficial de (205.38Mts²), ubicado en la Calle Héctor P. Quezada No 94, mediante el contrato de venta de inmueble de fecha Veintiocho (28) del mes de mayo del año dos mil dieciocho (2018), debidamente legalizada las firmas por el Notario Público **Dr. Luis Armando Muñoz Bryan.**

El precio de la venta asciende a la suma de Cuatrocientos Sesenta y Tres Mil Cuatrocientos Cincuenta Pesos Dominicano con 00/100 (**RD\$463,450.00**), del cual el Ayuntamiento Municipal de la Romana recibirá el 75% equivalente a la suma de Trescientos Cuarenta y Siete Mil

Eugenio A. Miranda, No. 54, La Romana, República Dominicana.

Tel.: 809-813-1866 / 809-556-2384 / 809-556-2384 • www.laromana.gob.do – RNC: 412-00012-6



46

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA ROMANA

MIEMBRO DE LA FEDERACIÓN DOMINICANA DE MUNICIPIOS

Quinientos Ochenta y Siete Pesos Dominicanos con Cincuenta Centavos 50/100 (RD\$347,587.50). **Con el cheque de Administración No. DO05BPO0000000000700703937 de cheque No. 009945** de fecha veintinueve (29) del mes de Septiembre del año dos mil Veintiuno (2021), del Banco Popular Dominicano, la venta del solar no. 06, Manzana No. 80, del Distrito Catastral No. 01, propiedad de **Gladys Mercedes**.

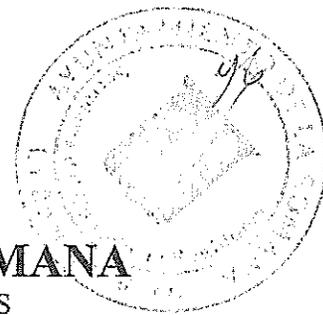
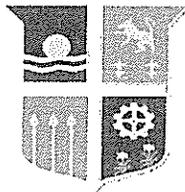
El Señor: **Manuel Alejandro Bautista Martínez** Solar No. 13, Manzana No, 47, del Distrito Catastral No. 01, con extensión superficial de (351.60Mts²), ubicado en la Calle Pedro A. Lluberes No.70, mediante el contrato de venta de inmueble de fecha Dieciocho (18) del mes de Julio del año dos mil dieciocho (2018), debidamente legalizada las firmas por el Notario Público **Dr. Luis Armando Muñoz Bryan**.

El precio de la venta asciende a la suma de Setecientos cincuenta y Cinco Mil Novecientos Cuarenta Pesos Dominicano con 00/100 (RD\$755,940.00), del cual el Ayuntamiento Municipal de la Romana recibirá el 75% equivalente a la suma de Quinientos Sesenta y Seis Mil Novecientos Cincuenta y Cinco Pesos Dominicano 00/100 (RD\$566,955.00). **Con el cheque de Administración No. DO05BPO0000000000700703937 de cheque No. 009946** de fecha veintinueve (29) del mes de Septiembre del año dos mil Veintiuno (2021), del Banco Popular Dominicano, la venta del solar no. 13, Manzana No. 47, del Distrito Catastral No. 01, propiedad de **Manuel Alejandro Bautista Martínez**.

El Señor: **Carlos Pichardo De Aza** Solar No. 06, Manzana No, 68, del Distrito Catastral No. 01, con extensión superficial de (187.42Mts²), ubicado en la calle Héctor P. Quezada No.80, mediante el contrato de venta de inmueble de fecha Veintiuno (21) del mes de Septiembre del año dos mil dieciocho (2018), debidamente legalizada las firmas por el Notario Público **Dr. Luis Armando Muñoz Bryan**.

El precio de la venta asciende a la suma de Doscientos Ochenta y Un Mil Ciento Treinta Pesos Dominicano con 00/100 (RD\$281,130.00), del cual el Ayuntamiento Municipal de la Romana recibirá el 75% equivalente a la suma de Doscientos Diez Mil Ochocientos Cuarenta y Siete Pesos Dominicanos con Cincuenta Centavos 50/100 (RD\$210,847.50). **Con el cheque de Administración No. DO05BPO0000000000700703937 de cheque No. 009947** de fecha Veintinueve (29) del mes de Septiembre del año dos mil Veintiuno (2021), del Banco Popular Dominicano, la venta del solar no. 06, Manzana No. 68, del Distrito Catastral No. 01, propiedad de **Carlos Pichardo De Aza**.

La señora: **Yahaira De Salas Pérez**, Solar No. 11, Manzana No, 107-P, del Distrito Catastral No. 01, con extensión superficial de (89.81Mts²), ubicado en la Calle Héctor P. Quezada No.11, mediante el contrato de venta de inmueble de fecha Veintisiete (27) del mes de Diciembre del año dos mil dieciocho (2018), debidamente legalizada las firmas por el Notario Público **Dr. Luis Armando Muñoz Bryan**.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA ROMANA

MIEMBRO DE LA FEDERACIÓN DOMINICANA DE MUNICIPIOS

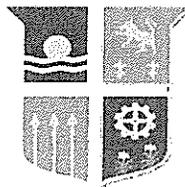
El precio de la venta asciende a la suma de Ciento Cuarenta Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$140,000.00). Del cual el Ayuntamiento Municipal de la Romana recibirá el 75% equivalente a la suma de Ciento Cinco Mil pesos Dominicanos 00/100 (RD\$105,000.00). **Con el cheque de Administración No. DO05BPO00000000000700703937 de cheque No. 009948** de fecha veintinueve (29) del mes de Septiembre del año dos mil Veintiuno (2021), del Banco Popular Dominicano, la venta del solar no. 11, Manzana No. 107-P, del Distrito Catastral No. 01, propiedad de **Yahaira De Salas Pérez**.

El señor: **Alberto Juan Elmufdi Camasta**, Solares Nos. 21,22,23, Manzana No, 129, del Distrito Catastral No. 01, con extensión superficial de (2,270.72Mts²), ubicado en la Calle Bienvenido Greales Nos. 129, 141, 143, mediante el contrato de venta de inmueble de fecha dieciocho (18) del mes de mes Julio del año Dos Mil Diecinueve (2019), debidamente legalizada las firmas por el Notario Público **Dr. Luis Armando Muñoz Bryan**.

El precio de la venta asciende a la suma de Dos Millones Ciento Ochenta y Cuatro Mil Ciento Treinta Pesos Dominicanos con 16/100 (RD\$2, 184,130.16), del cual el Ayuntamiento Municipal de la Romana recibirá el 75% equivalente a la suma de Un Millón Seiscientos Treinta y Ocho Mil Noventa y Siete Pesos con 62/100 (RD\$1, 638,097.62). **Con el cheque de Administración No. DO05BPO00000000000700703937 de cheque No. 009949** de fecha veintinueve (29) del mes de Septiembre del año dos mil Veintiuno (2021), del Banco Popular Dominicano, la venta del solares Nos. 21, 22,23, Manzana No. 129, del Distrito Catastral No. 01, propiedad de **Alberto Juan Elmufdi Camasta**.

El señor: **Miguel Ángel Calvan Carrión**, Solar No.12, Manzana No, 17, del Distrito Catastral No. 01, con extensión superficial de (435.59Mts²), ubicado en la Calle Av. Libertad No.7, mediante el contrato de venta de inmueble de fecha veintiuno (21) del mes de mes Mayo del año Dos Mil Dieciocho (2018), debidamente legalizada las firmas por el Notario Público **Dr. Luis Armando Muñoz Bryan**.

El precio de la venta asciende a la suma de Un Millón Ochenta y Ocho Mil Novecientos Setenta y Cinco Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$1, 088,975.00), del cual el Ayuntamiento Municipal de la Romana recibirá el 75% equivalente a la suma de Ochocientos Dieciséis Mil Setecientos Treinta y un Pesos con 25/100 (RD\$816,731.25). **Con el cheque de Administración No. DO05BPO00000000000700703937 de cheque No. 009950** de fecha veintinueve (29) del mes de Septiembre del año dos mil Veintiuno



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA ROMANA
MIEMBRO DE LA FEDERACIÓN DOMINICANA DE MUNICIPIOS

(2021), del Banco Popular Dominicano, la venta del solar No. 12, Manzana No. 17, del Distrito Catastral No. 01, propiedad de **Miguel Ángel Calvan Carrión**.

Total General de los cheques: Cinco Millones Sesenta Mil Doscientos Ochenta y Seis Pesos Dominicanos con 62/100 **(RD\$5, 060,287.62)**

Los fondos serán incorporados al Presupuesto vigente por **Transferencias de Capital, fuente 1-7.4.2.0.1 de Ventas de Terrenos Urbanos** Estos.

CONSIDERANDO: Que el Art. 318 de la ley 176-07 establece que los recursos del Ayuntamiento se destinaran a satisfacer el conjunto de sus respectivas competencias propias, coordinadas o delegadas, salvo el caso de ingresos específicos destinados a fines determinados.

CUENTA DE GASTOS DE INVERSION

Gastos de Inversión.....	RD\$5, 060,287.62
Total a Distribuir	RD\$5, 060,287.62

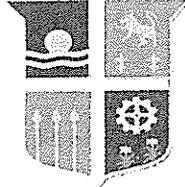
CONSIDERANDO: Que la ley orgánica municipal vigente (ley 176.07) y la ley orgánica de presupuesto (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423.06 Orgánica de Presupuesto.

Este Honorable Ayuntamiento, en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

ART. 1ro. Reestimar, como al efecto reestima **Transferencias de Capital fuente 1-7.4.2.0.1 Ventas de Terrenos Urbanos** Estos.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA ROMANA
MIEMBRO DE LA FEDERACIÓN DOMINICANA DE MUNICIPIOS

CUENTA DE GASTOS DE INVERSION

PROGRAMA 11: Obras Públicas Municipales

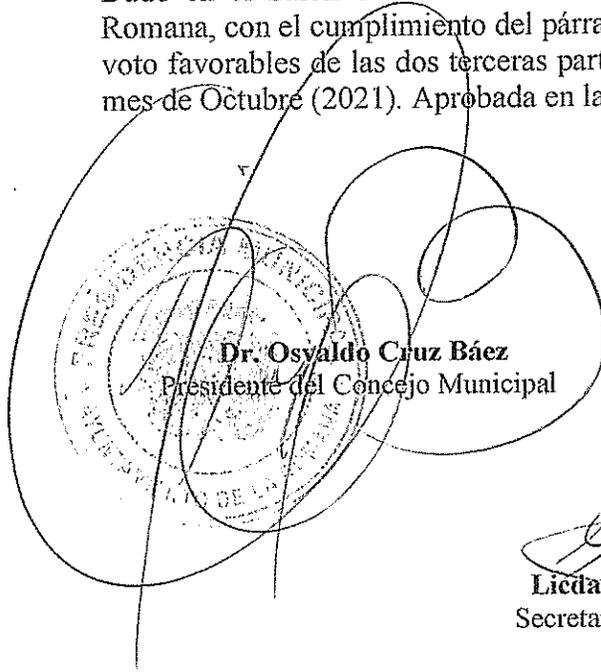
PROYECTO 11: Infraestructura Terrestre y Obras Anexos

OBJETO DE GASTO

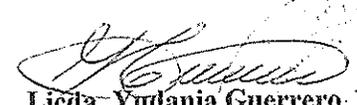
11.11.0053.702.701 Obra del Monumento Entrada de La Romana...RD\$5, 060,287.62

Total Obra Infraestructura.....RD\$5, 060,287.62

Dado en el Salón de Sesiones Pedro Pereyra, de este Honorable Ayuntamiento de La Romana, con el cumplimiento del párrafo I del artículo 59 de la ley 176-07, que establece el voto favorables de las dos terceras partes de la matrícula de la sala capitular a los (01) del mes de Octubre (2021). Aprobada en la sesión ordinaria No. 16 -2021.


Dr. Osvaldo Cruz Báez
Presidente del Concejo Municipal


Lic. Juan Antonio Adames Bautista
Alcalde Municipal


Licda. Yudania Guerrero
Secretaria Concejo Municipal



MODIFICACION PRESUPUESTARIA: REESTIMACION DE INGRESOS

Nro. Documento: 32/2021 Fecha Documento: 04/10/2021 Fecha Registro: 04/10/2021

Código: 18

CUENTA ORIGEN

Partida	Descripción	FF	FE	OF	Monto
7	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				5,060,287.62
7.4	VENTA DE TERRENOS				5,060,287.62
7.4.2	VENTAS DE TERRENOS URBANOS				5,060,287.62
7.4.2.01.00	Ventas de Terrenos Urbanos	30	9998	102	5,060,287.62
TOTAL CUENTA ORIGEN					5,060,287.62

CUENTA DESTINO

Programatica	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
Destino del Fondo: 2.2 - Obras de Infraestructura							5,060,287.62
11		Obras Públicas Municipales					5,060,287.62
11.11		Construcción Instalación de Infraestructuras Urbanísticas y Ornamentales					5,060,287.62
11.11.0053		Obra de Monumento Entrada de La Romana					5,060,287.62
	7.02.7.01	Obras urbanísticas	30	9998	102	0	5,060,287.62
TOTAL CUENTA DESTINO							5,060,287.62



Ayuntamiento Municipal de La Romana
Balance Presupuesto de Ingresos
Correspondiente al mes de OCTUBRE del 2021

Ingreso	Denominación	DF	FF	FE	OF	IO	Balance
1.5.1.4.39	Casetas Fijas y móviles		30	9998	102	0000	1,301,716.00
1.5.1.5.04	Locales y casetas a buhoneros		30	9998	102	0000	1,998,200.00
1.5.1.5.06	Sanitarios móviles		30	9998	102	0000	50,000.00
1.5.1.5.08	Mercados y hospedajes		30	9998	102	0000	2,328,475.00
1.5.1.5.09	Galleras		30	9998	102	0000	25,000.00
1.5.1.5.19	Otros proventos		30	9998	102	0000	1,000,000.00
6	OTROS INGRESOS						6,829,887.00
1.6.1.3.05	Arrendamiento de solares		30	9998	102	0000	2,651,137.00
1.6.1.3.06	Arrendamiento de terrenos rurales		30	9998	102	0000	50,000.00
1.6.1.3.07	Arrendamiento de terrenos en cementerios		30	9998	102	0000	2,886,500.00
1.6.3.1.12	Multas por construcción ilegal		30	9998	102	0000	95,000.00
1.6.3.1.13	Multa por tirada de escombros y desechos en las vías públicas		30	9998	102	0000	148,500.00
1.6.4.1.01	Ingresos diversos		30	9998	102	0000	998,750.00
7	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						5,060,287.62
1.7.4.2.01	Ventas de Terrenos Urbanos	22	30	9998	102	0000	5,060,287.62
3	Clasificador de Financiamiento						0.00
1	DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS						0.00
3.1.1.1.01	Disminución de disponibilidades internas	11	30	9998	102	0000	0.00

Total General: 158,514,786.11



Ayuntamiento Municipal de La Romana

Balance Presupuesto del Gasto

Correspondiente al mes de OCTUBRE del 2021

Clasificador del Gasto	Función	FF	FE	OF	ER	DF	Balance
11.02.0052 - Reparaciones de Parrillas en Diferente Punto de La Ciudad.							86,575.00
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	2601	20	1955	100	0	2.2	86,575.00
11.02.0053 - Bacheo con Asfalto en Diferente Punto de La Ciudad.							368,543.00
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	2601	20	1955	100	0	2.2	368,543.00
11.02.0054 - Reparación de Contenes en Diferente Punto de La Ciudad.							500,000.00
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	2601	20	1955	100	0	2.2	500,000.00
11.02.0055 - Reparaciones en Diferente Punto de La Ciudad							133.50
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	2601	20	1955	100	0	2.2	133.50
11.02.0056 - Reparaciones de Badenes en Diferentes Punto de La Ciudad							30.59
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	2601	20	1955	100	0	2.2	30.59
11.06.0051 - Reconstrucción Parque Codia.							1,200,000.00
2.7.2.7.01 Obras urbanísticas	4302	20	1955	100	0	2.2	1,200,000.00
11.06.0052 - Reconstrucion Parque Villa Pereyra (Participativa)							1,696,809.00
2.7.2.7.01 Obras urbanísticas	4302	20	1955	100	0	2.2	1,696,809.00
11.06.0053 - Compra de Juegos en Metal para el Parque Infantil de Marueco, que esta ubicado en la Av. Padre Abreu							0.00
2.7.2.7.01 Obras urbanísticas	4302	20	1955	100	0	2.2	0.00
11.06.0054 - Mantenimientos de Parque y Plaza							982,086.27
2.7.2.7.01 Obras urbanísticas	4302	20	1955	100	0	2.2	982,086.27
11.11.0051 - C:/Prolongación Dolores Tejeda Rio Salado Remodelación Escalones Rio Salado (Participativa)							310,205.00
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	4101	20	1955	100	0	2.2	310,205.00
11.11.0052 - Construcción de Letrero en La Entrada, de La Romana (Bienvenido a La Romana)							2,500,000.00
2.7.2.7.01 Obras urbanísticas	4101	20	1955	100	0	2.2	2,500,000.00
11.11.0053 - Obra de Monumento Entrada de La Romana							5,060,287.62
2.7.2.7.01 Obras urbanísticas	4101	30	9998	102	0	2.2	5,060,287.62
11.21.0051 - Construcción Colector Pluvial Villa San Carlos Frente a la Banca Caba							3,416,283.00
2.7.2.1.01 Obras hidráulicas y sanitarias	3202	20	1955	100	0	2.2	3,416,283.00
11.21.0052 - Construcción Colector Pluvial Maximo Gómez, Villa Verde.							3,416,283.00
2.7.2.1.01 Obras hidráulicas y sanitarias	3202	20	1955	100	0	2.2	3,416,283.00
11.21.0053 - Losa Perimetral C/E Con Perímetro Colector Adicional							0.00
2.7.2.1.01 Obras hidráulicas y sanitarias	3202	20	1955	100	0	2.2	0.00
11.22.0051 - Limpiezas de Imbornales en Diferente Punto de La Ciudad.							2,295,184.86
2.7.2.1.01 Obras hidráulicas y sanitarias	3103	20	1955	100	0	2.2	2,295,184.86
11.23.0051 - Iluminaciones en Diferente Punto de La Ciudad.							96,445.12

01001

Juan Julio Báez & Asociados, S.R.L.

Francisco Báez #17, 3er. y 4to. nivel Edificio Andrea I.
La Romana, Rep. Dom. • Tel. 809-559-1627 • Fax 809-550-8392
E-mail: juanjulio.baez@jplaw.com
RNC: 1-12-10620-4

DO05BPDO0000000000700703937

No. 009943

DIA MES AÑO

29 09 2021

PAGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE:

Ayuntamiento Municipal de La Romana RD\$ 748,743.75

Setecientos Cuarenta y ocho mil setecientos Cuarenta y Tres PESOS
CON 75/100 MONEDA DE CURSO LEGAL



POPULAR 841106

[Handwritten Signature]
FIRMA(S)

⑈009943⑈ 2142251324⑈00700703937⑈ 05

FECHA	CONCEPTO DE PAGO	VALOR
29/09/21	Pago solar # 8, Manzana 32 Pina Supply	RD\$ 748,743.75



01001

Juan Julio Bazo & Asociados, S.R.L.

Francisco Henao #17, 3er y 4to nivel Edificio Andrea I,
La Romana, Rep. Dom. • Tel: 809-558-1527 • Fax 809-558-8392
E-mail: juanjulio.bazo@jblaw.com
RNC: 1-12-10629-1

DO05BPDO0000000000700703937

No. 009944

DIA MES AÑO

29 09 2021

PAGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: Ayuntamiento Municipal de La Romana RD\$ 626,325.00

Seiscientos Veintiseis mil Trescientos Veinticinco con 00/100 PESOS
MONEDA DE CURSO LEGAL



POPULAR 797332

[Handwritten Signature]
FIRMA(S)

⑈009944⑈ 21411251324⑈00700703937⑈ 05

FECHA	CONCEPTO DE PAGO	VALOR
29/09/21	Pago 75% venta solar # 07 Manzana 131 William Toro	\$ 626,325.00



01001

Juan Julio Bidez & Asociados, S.R.L.

Francisco Beltrán #17, 3er. y 4to. Nivel Edificio Andrea I,
La Romana, Rep. Dom. • Tel: 809-556-1527 • Fax 809-699-6992
E-mail: juanjulio.bidez@jblaw.com
RNC: 1-12-10828-4

DO05BPDO00000000000700703937

No. 009945

DIA MES AÑO

29 09 2021

PAGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: Ayuntamiento Municipal de La Romana RD\$ 347,587.50

Trescientos Cuarenta y Siete mil quinientos ochenta y siete PESOS
200 50/100 MONEDA DE CURSO LEGAL



POPULAR 786327

[Handwritten Signature]
FIRMA(S)

⑈009945⑈ 21411251324⑈00700703937⑈

05

FECHA	CONCEPTO DE PAGO	VALOR
29/09/21	Solera #06 MANZANA # 80 Gladis Mercedes	\$ 347,587.50



01001

Juan Julio Báez & Asociados, S.R.L.

Francisco Richez #17, 3er. y 4to. nivel Edificio Andrea I,
La Romana, Rep. Dom. • Tel: 809 558-1527 • Fax 809-558-2292
E-mail: juanjulio.baez@jbaaw.com
RNC: 1-12-10020-4

DO05BPDC00000000000700703937

No. 009946

DIA MES AÑO

29 09 20 21

PAGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: Ayuntamiento Municipal de La Romana RD\$ 566,955.00

Quinientos sesenta y seis mil novecientos cincuenta y cinco pesos
MONEDA DE CURSO LEGAL



POPULAR 924548

[Handwritten Signature]
FIRMA(S)

⑈009946⑈ 21411251324:00700703937⑈

05

FECHA	CONCEPTO DE PAGO	VALOR
29/09/21	Solera # 13, Manzana # 17 Manuel Alejandro Bausan Richez	\$ 566,955.00

[Handwritten mark]

01001

Juan Julio Báez & Asociados, S.R.L.

Franco de Michoud #17, 3da. y 4ta. Avda. Edificio Andrea I,
La Romana, Rep. Dom. • Tel: 809-556-1527 • Fax 809-550-8302
E-mail: juanjulio.baez@jjlaw.com
RNC: 1-12-10926-4

DO05BPDO0000000000700703937

No. 009947

DIA MES AÑO

29 09 20 21

PAGUESE CONTRA ESTE Ayuntamiento Municipal de La Romana RD\$ 210,847.50
CHEQUE A LA ORDEN DE:

Docecientos Diez Mil Ochocientos Cuarenta y Siete PESOS
con 50/100 MONEDA DE CURSO LEGAL



POPULAR 232512

[Handwritten Signature]
FIRMA(S)

⑈009947⑈ 21611251324⑈00700703937⑈ 05

FECHA	CONCEPTO DE PAGO	VALOR
29/09/21	Salario # 6 MANZANA # 68 Carlos Pichardo De Niza	# 210,847.50

[Handwritten mark]

01001

Juan Julio Báez & Asociados, S.R.L.

Francisco Hernández #17, 3to. y 4to. nivel Edificio Andreea I.
La Romana, Rep. Dom. • Tel. 809-556-1237 • Fax: 809-550-8392
E-mail: juanjulio.baez@jbaelaw.com
RNC: 1-12-10630-1

DO05BPDO0000000000700703937

No. 009948

DIA MES AÑO

29 09 20 21

PAGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE:

Municipio Municipal de La Romana

RD\$ 105,000.00

CIENTO CINCO MIL PESOS con 00/100

PESOS
MONEDA DE CURSO LEGAL



POPULAR 599134

[Handwritten Signature]
FIRMA(S)

⑈009948⑈ 21411251324⑈00700703937⑈

05

FECHA	CONCEPTO DE PAGO	VALOR
29/09/21	Calle # 11, Manzana # 107 - P Yahaira De Sabs Pérez	\$ 105,000.00



01001

Juan Julio Báez & Asociados, S.R.L.

Francisco Henríquez #17, 3er. y 4to. Nivel Edificio Andrea I.
La Romana, Rep. Dom. • Tel. 809-556-1527 • Fax 809-556-8292
E-mail: juanjulio.baez@jjbaw.com
RNC: 1-12-10820-1

DO05BPDO00000000000700703937

No. 009949

DIA MES AÑO

31 09 2021

PAGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE Municipio Municipal de La Romana RD\$ 1,638,097.62

Un millón seiscientos treinta y ocho mil noventa y siete 62/100 PESOS
MONEDA DE CURSO LEGAL



POPULAR 531343

[Handwritten Signature]
FIRMA(S)

#009949# 22411251324:00700703937# 05

FECHA	CONCEPTO DE PAGO	VALOR
29/09/21	Solares 21, 22, 23 Manzana #129 Alberto José Elnordi Cruzata	\$1,638,097.62



01001

Juan Julio Báez & Asociados, S.R.L.

Francisco Hichiez #17, 3er. y 4to. Nivel Edificio Atarca I
La Romana, Rep. Dom. - Tel: 809-550-1527 - Fax 809-550-8392
E-mail: juanjulio.baez@jjbae.com
RNC: 1-12-10528-4

DO05BPDO00000000000700703937

No. 009950

DIA MES AÑO

29 09 20 21

PAGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE:

Municipio Municipal de La Romana RD\$ 816,731.25

Ochocientos Diez y seis mil Setecientos Treinta y uno PESOS
CON 25/100 MONEDA DE CURSO LEGAL



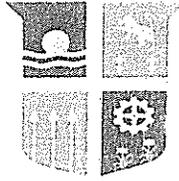
POPULAR 108332

[Handwritten Signature]
FIRMA(S)

⑈009950⑈ 21411251324⑈00700703937⑈ 05

FECHA	CONCEPTO DE PAGO	VALOR
29/9/21	Solar # 12, Manzana # 17	RD\$ 816,731.25





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA ROMANA
MIEMBRO DE LA FEDERACION DOMINICANA DE MUNICIPIOS

CERTIFICACION DE OBRA

La Romana, RD
30/09/ 2021

Al: **Lic. Juan Ant. Adames**
Alcalde municipal

Vía: **Lic. Osvaldo Cruz Báez**
Presidente del Concejo

Del: **Ing. Omar Berroa Guerrero**
Dir. De Obras municipales

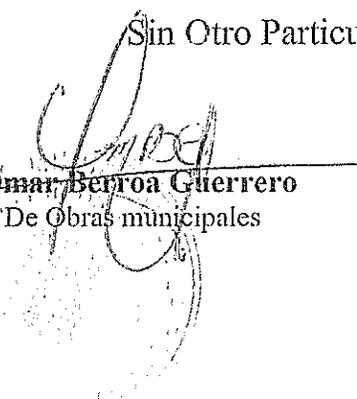


ASUNTO:

Remisión de diseño del monumento entrada la romana.

Honorables concejales, el Ing. Omar Berroa Guerrero encargado de obras municipales tiene a bien permitirles el inicio de la obra del monumento entrada la romana, la cual será realizada con el dinero recibido del 75% de las ventas de los solares propiedad municipal el cual será transferido a través del concejo de regidores de la cuenta receptora a la cuenta de inversión, por la suma de \$ 5,060,287.62 pesos, cuyo monto podrá ser utilizado una vez ustedes pongan de sus buenos oficios por ese cuerpo de regidores, en virtud de que la ley les permite ser fiscalizadores.

Sin Otro Particular, Muy atentamente


Ing. Omar Berroa Guerrero
Dir. De Obras municipales



Asamblea Municipal Municipal de la Provincia

Comunidad Autónoma de Canarias

RECORDO DE INGRESOS

Nº de Cuenta: 1001000000

Fecha: 06/06/02

ME REQUIERE DE: 1001000000

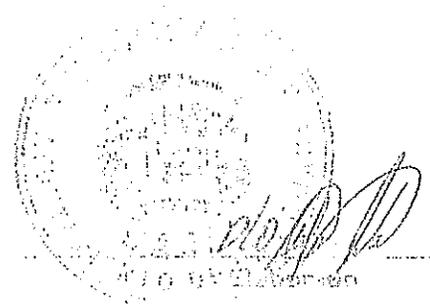
LA SUMA DE: 1001000000

Concepto: 1001000000

PAGO DEL IVA DEL IMPORTE DE LAS VENTAS DE LAS EMPRESAS DE LA ZONA TURISTICA EN LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA EN EL PERIODO DE LOS DIAS 15 DE JUNIO DE 2002 HASTA EL DIA 30 DE JUNIO DE 2002 (CHEQUE A VISTA)

Forma de Pago: Efectivo Cheque Transferencia Depósito

Nº Factura	Partida de Ingresos	Descripción	Valor en RD\$
	1001000000	Impuesto de Transmisiones Patrimoniales	100.000,00



Distribución: Calle de los Caballeros, 10 - 35010 Las Palmas de Gran Canaria

Tercero

Asamblea Municipal Municipal de la Provincia

Comunidad Autónoma de Canarias

RECORDO DE INGRESOS

Nº de Cuenta: 1001000000

Fecha: 06/06/02

ME REQUIERE DE: 1001000000

LA SUMA DE: 1001000000

Concepto: 1001000000

PAGO DEL IVA DEL IMPORTE DE LAS VENTAS DE LAS EMPRESAS DE LA ZONA TURISTICA EN LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA EN EL PERIODO DE LOS DIAS 15 DE JUNIO DE 2002 HASTA EL DIA 30 DE JUNIO DE 2002 (CHEQUE A VISTA)

Forma de Pago: Efectivo Cheque Transferencia Depósito

Nº Factura	Partida de Ingresos	Descripción	Valor en RD\$
	1001000000	Impuesto de Transmisiones Patrimoniales	100.000,00



Distribución: Calle de los Caballeros, 10 - 35010 Las Palmas de Gran Canaria

Tercero

Administración Municipal de La Esperanza

2 Fuente a Miraflores de La Esperanza

RUC 102700 35

RECIBO DE PAGOS

Nº Recibo 001-000000

Fecha 08/10/2001

HE RECIBIDO DE OLIVAR, CARLOS DE LOS PERES

LA SUMA DE: CIEN CINCO MIL CON CIENTO PEROS

Concepto: 105.000 00

PAGO DEL 5% DEL VALOR DE LA RENTA A LA MAYORÍA DE SALDA DEL SOLAR EN MANEJO DEL DICTADO EN LA FALTA
(EN EL CASO DE LA DIRECTOR GENERAL DE LA CROEMINCA SESION # 6 EN FOLIA 107 DE 107 DEL AÑO 2001, FOLIO # 000000)

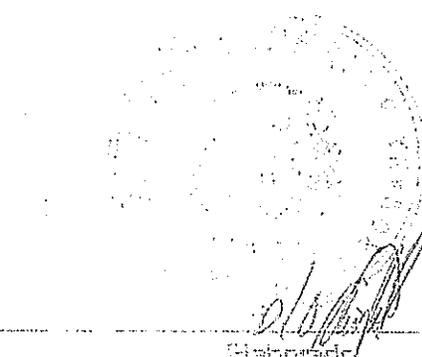
Forma de Pago: Efectivo Cheque Transferencia Depósito

Nº Factura	Clasificador	Denominación	Valor en RUC
1	100000	Transferencia	105.000

Distribución: Cuantía, Intendencia, Contratación, Tesorería, C. Data

Tesorero

Elaborado



Administración Municipal de La Esperanza

2 Fuente a Miraflores de La Esperanza

RUC 102700 35

RECIBO DE PAGOS

Nº Recibo

001-000000

Fecha 08/10/2001

HE RECIBIDO DE OSCAR CARLOS RICHARDO DE LA

LA SUMA DE: CIEN CINCUENTA MIL CINCO CIENTOS CUARENTA Y SIETE CON CINCO PEROS.

Concepto: 150.547 50

PAGO DEL 5% DEL VALOR DE LA RENTA AL SR. OSCAR RICHARDO DE LA DEL SOLAR # 05 M 42 # 08 DEL DISTRITO CASTAÑALAI
(EN EL CASO DE LA DIRECTOR GENERAL DE LA CROEMINCA SESION # 6 EN FOLIA 107 DE 107 DEL AÑO 2001, FOLIO # 000000)

Forma de Pago: Efectivo Cheque Transferencia Depósito

Nº Factura	Clasificador	Denominación	Valor en RUC
1	100000	Transferencia	150.547 50

Distribución: Cuantía, Intendencia, Contratación, Tesorería, C. Data

Tesorero

Elaborado



